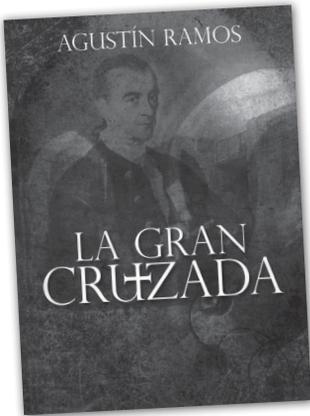


LA GRAN CRUZADA

Agustín Ramos, *La gran cruzada*, México, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, 2014, 280 pp., ISBN: 978-607-7878-58-2.



La gran cruzada es el resultado de una investigación rigurosa y exhaustiva, abrevada en al menos una decena de fuentes primarias como el Archivo General de Indias (AGI), el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico de la Compañía Real del Monte y Pachuca (AHCMP), el Archivo Histórico de Notarías (AHN), entre otras, además de la consulta en 140 publicaciones referidas al lugar, la época, los actores y el contexto de los acontecimientos tratados.

Agustín Ramos se interna en los socavones de la historia novohispana para explotar la veta del movimiento minero y su represión; ocurridos en los años sesenta y setenta del siglo XVIII, en los dominios de Pedro Romero de Terreros, español avecindado desde su juventud en tierras ultramarinas, donde logró capitalizar el negocio que en Querétaro heredó de su tío –quien lo familiarizó con el comercio de abarrotés–, y dar el gran salto a una de las grandes empresas de entonces, la minería, cuyos dividendos le permitieron, por un lado, lograr títulos nobiliarios y, por el otro, ser visto como benefactor de la orden franciscana, vasallo generoso y fundador del Monte de Piedad. Sobre tal personaje, el autor de este libro escribió también la novela *Tú eres Pedro* (Joaquín Mortiz, 1996).

Los trabajadores se organizaron e inconformaron en 1766 –por medio de quejas presentadas ante las autoridades administrativas de Real del Monte y Pachuca– debido principalmente al retiro del pago extra en metal, “el partido”, con el cual compensaban a medias el bajo salario

recibido; reportaron además el maltrato de sus supervisores y las pésimas condiciones para operar en el subsuelo, donde se les escatimaban hasta las velas de sebo para alumbrarse; por ello, los operarios debían ingeniar los modos de racionarlas e incluso las compraban de su bolsa.

El conflicto adquirió otro cariz con la reclusión de varios trabajadores, por parte de las autoridades; también con el allanamiento de dos cárceles para liberarlos, el apedreo de las residencias del amo y su administrador, así como el linchamiento del alcalde mayor y un capataz de las minas, por parte de los amotinados.

Tras un nuevo intento de sublevación en 1769, cuando ya Romero de Terreros había obtenido de la corona española el título de conde de Regla, mediante gestiones burocráticas bien aceitadas con dinero, los mineros involucrados en la sedición se vieron envueltos en una red procesal y punitiva –a la cual se refiere el irónico título del libro– donde intervinieron oficiales reales, jueces privativos, testigos, fiscales, un visitador general y dos virreyes.

Resulta peculiar cómo el autor presenta a los lectores esta investigación. Ramos edificó una estructura de trece casas con su título respectivo; cada una de ellas se divide en el triángulo: portada, interiores y planos. En los dos primeros elementos el autor desarrolla los temas mediante una nueva división en varios asuntos. Tal conjunto temático será visto en panorámica a través del tercer elemento de la triada: los planos, donde se da la referencia de los documentos cimentadores de la construcción narrativa.

Por ejemplo, la casa 1 –cuyo título y tema general es “Donde se ve que en 1768 le ocurrió un milagro a don Pedro Romero de Terreros y que a veces la justicia llega demasiado tarde”– tiene como portada e interiores cuatro subtemas o asuntos: I. El tumulto, II. El exilio, III. El milagro y IV. Un caso ilustrativo. Los planos de esta casa, portada e interiores remiten a los fondos *Civil*, *Criminal* e *Historia* del AGN; los apartados *México* y *Contaduría* del AGI; el fondo *Colonial* del AHCMP; el libro de Doris M. Ladd, *The Making of a Strike*, entre otras fuentes.

Esta disposición del texto en unidades independientes, y al mismo tiempo concatenadas, permite, a quien se adentre en estas páginas, realizar una lectura lineal, siempre de arriba hacia abajo, o bien agotar el primer

asunto saltando horizontalmente de la portada hacia los interiores y los planos para continuar después con la terna número dos y así sucesivamente.

Los bloques también prefiguran al menos dos niveles de lectura: una de tipo narrativo hecha a partir del seguimiento de los personajes, anécdotas, escenarios y tiempos empleados en el conflicto narrado, la cual puede prescindir, si así lo decide el lector, de los planos sin menoscabo del relato principal, cuyos protagonistas son el dueño de la mina y los presuntos sublevados. El segundo nivel de lectura sigue en cambio un patrón académico donde las portadas e interiores registran planteamiento, desarrollo y conclusiones temáticas con el respaldo del aparato crítico promovido por los planos.

No es tan sencillo establecer el género literario de este libro, pues el texto se mueve entre la novela y el ensayo, ambos de corte histórico. En el primer caso, se evidencia una narración continua y pertinaz aun cuando sólo se constriña a dar cuenta de los hechos susceptibles de documentarse, teniendo como herramientas, eso sí, la ironía y escasos cambios de voz de la tercera a la primera persona. Si se optara por definir la obra como ensayo, puede abonarse lo ya señalado en el párrafo anterior. Lo mejor será aceptar ambos géneros como características inherentes de esta obra, recomendable para quienes se interesen por la historia de los movimientos laborales, por la historia de empresarios como Romero de Terreros incluso, por el diverso anecdotario de otros personajes presentados en el texto.

Editado por vez primera en 1992, esta segunda edición del libro *La gran cruzada* es parte del reconocimiento hecho al autor por el Instituto Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, el cual lo distinguió con el Premio al Mérito Artístico de esa entidad correspondiente a 2014.

Marco Antonio Silva Martínez

AGN-DPD